



COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL NUEVA ALIANZA NAYARIT

OFICIO No.NAN/CDE/PRES/0044/2019
TEPIC NAYARIT; A 15 DE MARZO DEL 2019

C.
LIC. CARLOS ALBERTO MÍRALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INE
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted muy atentamente, enviándole un cordial saludo de igual manera ponerme a sus órdenes como Presidente Del Comité De Dirección Estatal Del Partido Nueva Alianza Nayarit, de acuerdo a la norma estatutaria que rige la vida interna de este instituto político el día 23 de febrero del presente año.

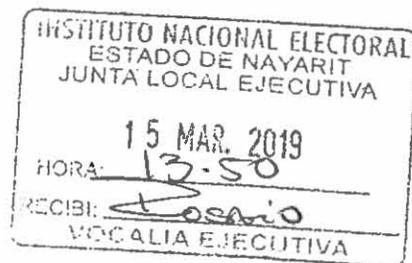
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 170 del Reglamento De Fiscalización me permito remitir a usted el programa anual de trabajo 2019 de este partido político, programa que contiene el gasto para el desarrollo de las actividades específicas y otro que contiene el gasto correspondiente a la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres que se pretende ejercer en el presente año fiscal.

Sin otro particular le doy las gracias por sus finas atenciones quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE

MTRO. MANUEL NAVARRO GARCÍA
COMITÉ DE DIRECCIÓN
ESTATAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN ESTATAL
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA NAYARIT



UTF-2019-2155

OP-CO-20/03/19



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA

Tepic, Nayarit; a 1 de marzo de 2019.

1. PARTIDO POLÍTICO

Nueva Alianza Nayarit

2. NOMBRE DEL PAT

A. Actividades específicas para el empoderamiento de la Mujer

3. NOMBRE DEL PROYECTO

A 1 Educación y capacitación política

A 1.2 Violencia política contra las mujeres.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Objetivos:	Capacitar a la ciudadanía respecto a la identificación de la violencia política de género, las nuevas disposiciones que contempla la reforma político-electoral vigente, y las herramientas para actuar en la defensa de las mujeres y sus derechos.
Metas:	Capacitar a las integrantes de las comisiones municipales, líderes y delegadas en la entidad en materia electoral.
Indicadores:	Dimensión: Cobertura de personas capacitadas por el proyecto Unidad de medida: Porcentaje. Tipo: Cuantitativo Variables: PB= Población Beneficiada PPC= Población programada a capacitar PC= Población capacitada (personas que asistieron al curso de conformidad con las listas de asistencia) PB=PC/PPC*100

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MONTO PRESUPUESTAL
11. Diseño de programa, elaboración de materiales didácticos	Ponente	
12. Revisión de contenidos	Coordinación de Finanzas	
13. Realización de los eventos (traslado, renta de local y sonido)	Coordinación Estatal de Vinculación y Movimiento de Mujeres	
14. Impartición de Talleres	Ponente	
15. Elaboración del Informe	Coordinación de Finanzas	
TOTAL		\$ 97, 725.00



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA

6. PERIODO DE REALIZACIÓN

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Marzo 2019	Diciembre 2019

7. ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Alcance

➤ Estatal

Beneficios

Contribuir al fortalecimiento e información de la ciudadanía, para aumentar la participación en las actividades, campañas y procesos políticos.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO:

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	NOMBRE CTA.	MONTO
2000			Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres.	
	2100		Educación y capacitación política	
		2102	Talleres	\$94,964.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Actividad	Fechas
Diseño de programa,	Marzo 2019
Elaboración de materiales didácticos	Marzo - Abril 2019
Revisión de contenidos	Marzo - Abril 2019
Desarrollo de los Talleres	Junio - Noviembre 2019
Elaboración de informe final	Diciembre 2019

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

Responsables de la Organización y Ejecución:

Del área de Finanzas: C. Liliana Guillermina Valenzuela Ontiveros
Líder del Proyecto: C. Sahili Tanzania Cortes García (Coord. Vinculación),
Participantes en el Proyecto: Jorge Arturo Tovar Rodarte (Coord. Político Electoral)

Responsables del Control y Seguimiento

Del área de Finanzas: C. Liliana Guillermina Valenzuela Ontiveros
Líder del Proyecto: C. Sahili Tanzania Cortes García (Coord. Vinculación),
Participantes en el Proyecto: Jorge Arturo Tovar Rodarte (Coord. Político Electoral)



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

ACTA CONSTITUTIVA

11. JUSTIFICACIÓN:

Todo lo que conlleva la reforma político electoral es novedoso para la mayor parte de la ciudadanía, porque se requiere de una formación ciudadana en esta materia que coadyuve al buen desempeño, observancia mediante la participación de ciudadanos comprometidos bajo la legalidad de los procesos electorales.

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS O ENTREGABLES:

Material didáctico, dípticos, constancias de participación

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS:

No

14. OBSERVACIONES:

Ninguna

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



COMITÉ DE DIRECCIÓN
ESTATAL

Presidencia Profesor Manuel Navarro García 	Finanzas Profra: Liliana Guillermina Valenzuela Ontiveros
Por el área de actividades específicas	
Por el área de Vinculación Social Lic. Sahili Tanzania Cortes García 	Por el área Político Electoral Lic. Jorge Arturo Tovar Rodarte